



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

Convocatoria Pleno

GRAL/0167/2023.-

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **21 de diciembre de 2023, a las 19:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que se **tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento**, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.-	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 30-11-2023. GRAL/0167/2023.
2.-	DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES-DELEGADOS DICTADAS DE 27-NOV-2023 A 18-DIC-2023. GRAL/0145/2023.
3.-	INCLUSIÓN EN INVENTARIO MUNICIPAL FINCA EN CALLE MOLINO PINTADO, 16. JUOT/0009/2023.
4.-	DESAFECTACIÓN DE FINCA MUNICIPAL 10570. SEGR/0016/2023.
5.-	CUENTA GENERAL 2022. GRAL/1727/2023.
6.-	NOMBRAMIENTO MIEMBROS JUNTAS VECINALES Y PEDÁNEOS. GRAL/1535/2023.
7.-	APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALBERGUE JUVENIL. GRAL/2347/2023.
8.-	MOCIÓN, GRUPO MUNICIPAL POPULAR. ARREGLO Y ADECUACIÓN DEL SOLAR JUNTO AL CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MULA. GRAL/2303/2023.
9.-	MOCIÓN, GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. PARA QUE RENUOVE Y MEJORE LA FLOTA AUTOBUSES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE MULA, POR LA SEGURIDAD DE LOS VIAJEROS.
10.-	MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2023.
11.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, documento firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

601471c7904130944307e72db0c0d26G

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO CASTAÑO SANDOVAL	(P.D.) Secretario General	19/12/2023 13:38